

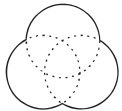
Descripción



Transparencia:

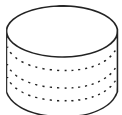
46 /100

(Puntuación del Índice de Presupuesto Abierto)



Participación pública:

26 /100



Vigilancia del presupuesto:

41 /100

Sobre la encuesta

Las decisiones presupuestarias del gobierno (qué impuestos recaudar, qué servicios proporcionar y cuánta deuda asumir) tienen consecuencias importantes para todas las personas en la sociedad. Cuando los gobiernos proporcionan información y canales significativos para que el público participe en estas decisiones, podemos garantizar mejor que el dinero público se gaste en intereses públicos.

La Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS, por sus siglas en inglés) es la única herramienta de investigación basada en hechos, comparativa e independiente, a nivel global, que utiliza criterios internacionalmente reconocidos para evaluar el acceso a la información presupuestaria del gobierno central por parte del público, las oportunidades formales que el público tiene de participar en el proceso presupuestario nacional, y el papel de las instituciones de vigilancia del presupuesto, como la legislatura y los auditores, en el proceso presupuestario.

La encuesta ayuda a la sociedad civil local a analizar el uso de fondos públicos y la presentación de informes al respecto, y a dialogar con el gobierno acerca de estos asuntos. Esta octava edición de la OBS cubre 120 países.

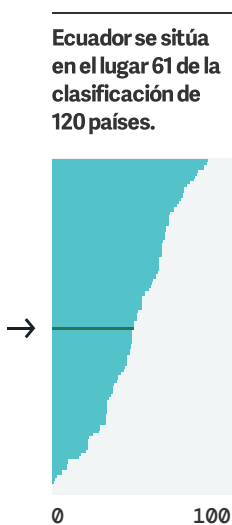
Para obtener más información, incluida la metodología completa de la OBS, los informes globales y regionales de 2021, los hallazgos correspondientes a todos los países donde se realizó la encuesta y el Explorador de datos, consulte el sitio web <https://www.internationalbudget.org/open-budget-survey>.

Transparencia

Esta parte de la OBS mide el acceso a la información por parte del público y la manera en que el gobierno central recauda y gasta los recursos públicos. La encuesta evalúa **la disponibilidad en línea, la puntualidad y la exhaustividad** de ocho documentos presupuestarios utilizando 109 indicadores a los que se da el mismo peso y califica a cada país según una escala de 0 a 100. **Una puntuación de transparencia de un mínimo de 61 indica que probablemente el país publica suficiente material para respaldar un debate público informado sobre el presupuesto.**

Ecuador tiene una puntuación de transparencia de **46** (sobre 100).

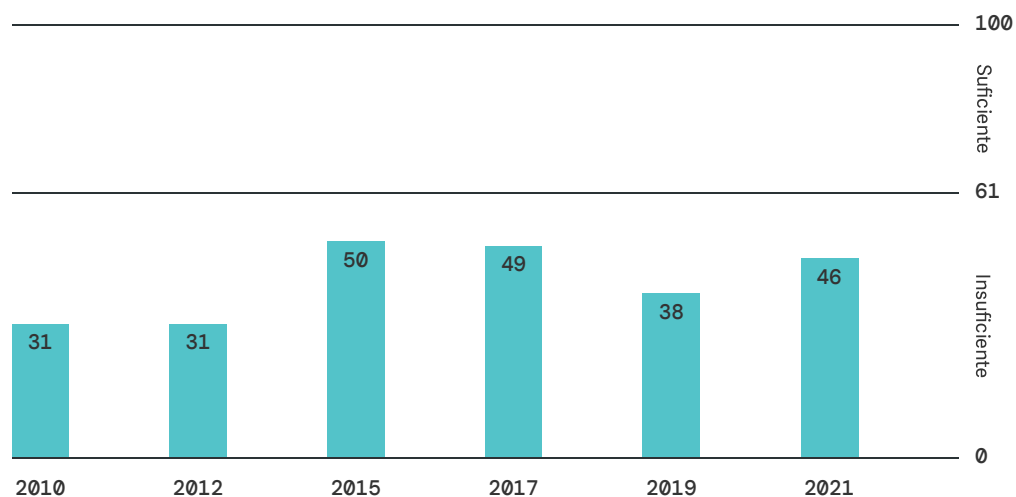
La transparencia en Ecuador en comparación con otros países



Promedio global	45
Brasil	80
Perú	61
Chile	60
Argentina	50
Colombia	50
Paraguay	47
Ecuador	46
Bolivia	20
Venezuela	0

0 Insuficiente 61 Suficiente 100

¿Cómo ha cambiado la puntuación de transparencia a lo largo del tiempo?



Disponibilidad pública de los documentos presupuestarios en Ecuador

KEY

- Disponible al público
- Publicado tarde, no publicado en línea o elaborado solo para uso interno
- ⊘ No elaborado

Documento	2010	2012	2015	2017	2019	2021
Documento preliminar	●	●	⊘	⊘	⊘	⊘
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	●	●	●	●	●	●
Presupuesto aprobado	●	●	●	●	●	●
Presupuesto ciudadano	⊘	⊘	⊘	●	●	●
Informes entregados durante el año	●	●	●	●	●	●
Revisión de mitad de año	●	●	●	●	●	●
Informe de fin de año	●	●	●	●	●	●
Informe de auditoría	●	●	●	⊘	●	●

¿Hasta qué punto está completo el contenido de los documentos presupuestarios clave que Ecuador pone a disposición del público?

KEY	
●	61-100 / 100
●	41-60 / 100
●	1-40 / 100

Documento presupuestario clave	Propósito y contenido del documento	Año fiscal evaluado	Puntuación del contenido del documento
Documento preliminar	Divulga los parámetros amplios de las políticas fiscales con anterioridad al Proyecto de presupuesto del ejecutivo, describe el pronóstico económico del gobierno y los ingresos, gastos y deuda anticipados.	2020	No elaborado
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	El ejecutivo lo presenta a la legislatura para su aprobación. Describe las fuentes de ingresos, las asignaciones a los ministerios, los cambios de políticas propuestos y otro tipo de información importante para comprender la situación fiscal de un país.	2020	45
Presupuesto aprobado	El presupuesto que la legislatura ha aprobado.	2020	83
Presupuesto ciudadano	Una versión más simple y menos técnica del Proyecto de presupuesto del ejecutivo y del Presupuesto aprobado diseñada para transmitir información clave al público.	2020	59
Informes entregados durante el año	Incluyen información sobre los ingresos reales obtenidos, los gastos reales realizados y la deuda en la que se incurrió en diferentes momentos. Se emiten trimestral o mensualmente.	2020	78
Revisión de mitad de año	Una actualización completa sobre la implementación del presupuesto a mitad del año fiscal. Incluye una revisión de los supuestos económicos y un pronóstico actualizado de los resultados del presupuesto.	2020	44
Informe de fin de año	Describe la situación de las cuentas del gobierno al final del año fiscal e, idealmente, una evaluación de los progresos en la consecución de los objetivos de las políticas presupuestarias.	2019	48
Informe de auditoría	Lo emite la entidad fiscalizadora superior. Este documento examina la solidez y la exhaustividad de las cuentas de fin de año del gobierno.	2018	Publicado tarde

En la OBS 2021, la puntuación de transparencia de Ecuador de **46** es ligeramente más alta que la que obtuvo en 2019.

¿Qué cambió en 2021?

Ecuador ha aumentado la disponibilidad de la información presupuestaria debido a:

- La publicación del Presupuesto aprobado en línea.
- La publicación puntual de los Informes entregados durante el año y la Revisión de mitad de año en línea.

No obstante, Ecuador ha reducido la disponibilidad de la información presupuestaria debido a:

- No publicar puntualmente el Informe de auditoría en línea.
- La reducción de la información que se facilita en el Proyecto de presupuesto del ejecutivo.

Recomendaciones

Ecuador debe priorizar las siguientes medidas a fin de mejorar la transparencia del presupuesto:

- Publicar puntualmente el Informe de auditoría en línea.
- Elaborar y publicar puntualmente el Documento preliminar en línea.
- Mejorar la exhaustividad del Proyecto de presupuesto del ejecutivo incluyendo datos sobre la posición financiera del gobierno, proporcionando información sobre la composición de la deuda y los resultados de la deuda de años anteriores, así como información detallada sobre los gastos e ingresos del ejercicio presupuestario actual y los ejercicios anteriores.
- Incluir en el Informe de fin de año comparaciones entre estimaciones de préstamos y resultados reales, comparaciones entre resultados no financieros planificados y resultados reales, y comparaciones entre el pronóstico macroeconómico original y los resultados reales.
- Mejorar la exhaustividad de la Revisión de mitad de año presentando un pronóstico macroeconómico de todo el ejercicio presupuestario en curso, incluyendo información sobre las estimaciones actualizadas de los gastos por programa individuales, y facilitando estimaciones actualizadas de los ingresos por fuentes individuales, así como estimaciones actualizadas de los préstamos y la deuda del gobierno.

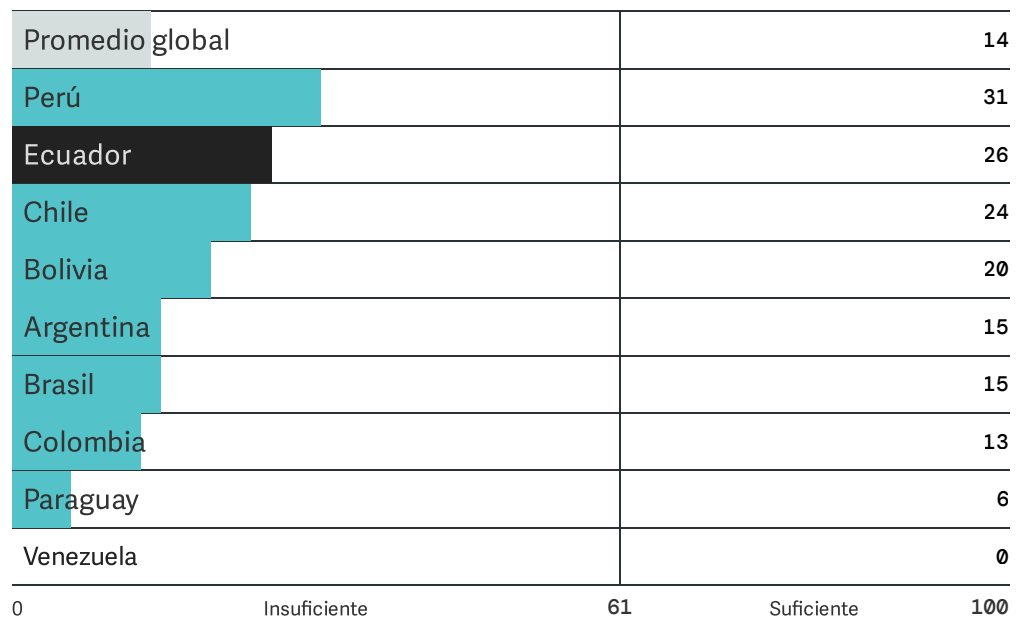
- Ampliar la naturaleza participativa del Presupuesto ciudadano mediante, por ejemplo, la identificación de los requisitos del público con respecto a la información presupuestaria antes de la publicación del documento, su difusión a través de métodos adicionales y la publicación de documentos presupuestarios simplificados que cubra la etapa de vigilancia del ciclo presupuestario.

Participación pública

La OBS evalúa las oportunidades formales de participar de forma significativa en las diferentes etapas del proceso presupuestario que se ofrecen al público. La encuesta analiza las prácticas del ejecutivo del gobierno central, la legislatura y la entidad fiscalizadora superior (EFS) utilizando 18 indicadores a los que se da el mismo peso y que se ajustan a los Principios de Participación Pública en las Políticas Fiscales de la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal, y puntúa a cada país según una escala de 0 a 100.

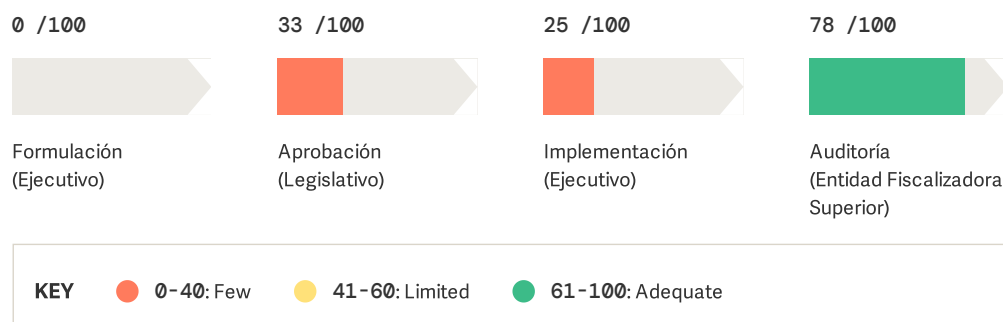
Ecuador tiene una puntuación de participación pública de **26** (sobre 100).

La participación pública en Ecuador en comparación con otros países



Para obtener más información sobre buenas prácticas de participación pública en el mundo, véase [aquí](#).

Nivel de oportunidades de participación pública en el proceso presupuestario



Recomendaciones

El Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador ha establecido un consejo durante la fase de implementación del presupuesto, pero a fin de reforzar la participación pública en el proceso presupuestario, debe también priorizar las siguientes medidas:

- Poner en práctica mecanismos piloto que involucren al público en la formulación del presupuesto.
- Ampliar los mecanismos durante la fase de implementación del presupuesto que permiten participar a cualquier organización de la sociedad civil o miembro del público que desee hacerlo.
- Involucrar activamente a las comunidades vulnerables e insuficientemente representadas, ya sea directamente o a través de las organizaciones de la sociedad civil que las representan.

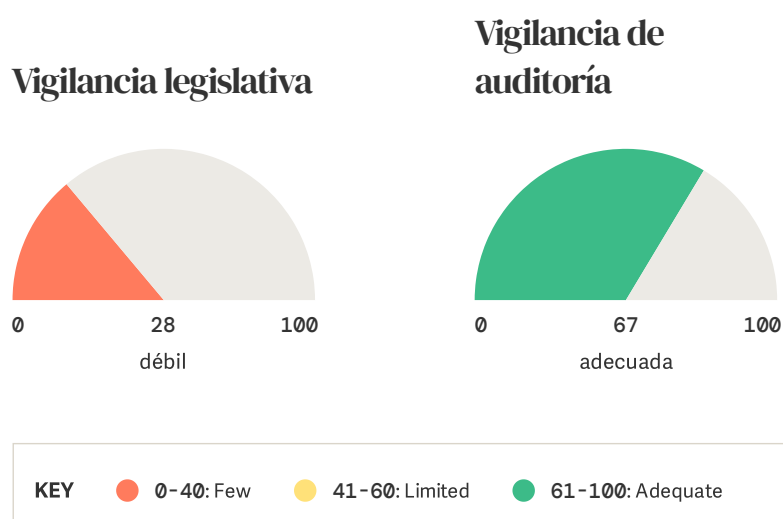
La Asamblea Nacional de Ecuador ha establecido audiencias públicas relativas a la aprobación del presupuesto anual, pero debe también priorizar las siguientes medidas:

- Permitir que cualquier miembro del público u organización de la sociedad civil intervenga en las audiencias sobre el proyecto de presupuesto antes de su aprobación.
- Permitir que los miembros del público o las organizaciones de la sociedad civil intervengan en las audiencias sobre el Informe de auditoría.

Vigilancia del presupuesto

La OBS analiza el papel que las legislaturas y las entidades de fiscalización superior (EFS) juegan en el proceso presupuestario y el grado en que proporcionan supervisión. La encuesta califica a cada país según una escala de 0 a 100 en base a 18 indicadores a los que se da el mismo peso. Asimismo, recopila información complementaria sobre las instituciones fiscales independientes (véase el gráfico).

La legislatura y la entidad fiscalizadora superior en Ecuador, en conjunto, proporcionan una vigilancia limitada durante el proceso presupuestario y tienen una puntuación compuesta de **41** (sobre 100). Individualmente, la medida en que cada institución vigila el proceso presupuestario se muestra a continuación:



Recomendaciones

La Asamblea Nacional de Ecuador proporciona una vigilancia limitada durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y una vigilancia débil durante la fase de implementación. Para mejorar la supervisión, se debe dar prioridad a las siguientes medidas:

- La legislatura debe debatir la política presupuestaria antes de que se presente el Proyecto de presupuesto del ejecutivo y aprobar las recomendaciones del próximo presupuesto.

- La legislatura debe aprobar el Proyecto de presupuesto del ejecutivo antes del inicio del año presupuestario.
- Un comité legislativo debe examinar la implementación del presupuesto durante el año y publicar los informes con sus hallazgos en línea.
- Garantizar, en la práctica, que se consulte a la legislatura antes de que el ejecutivo desvíe fondos, durante el año presupuestario, entre las unidades administrativas especificadas en el Presupuesto aprobado, gaste ingresos no anticipados o reduzca gastos debido a la escasez de ingresos.
- Un comité legislativo debe examinar el Informe de auditoría y publicar un informe con sus hallazgos en línea.

A fin de reforzar la independencia y mejorar la vigilancia de la auditoría por parte de la Contraloría General del Estado de Ecuador, se recomienda llevar a cabo las siguientes medidas:

- Garantizar que un organismo independiente revise los procesos de auditoría.

La práctica emergente de establecer instituciones fiscales independientes

Ecuador no tiene una institución fiscal independiente (IFI). Cada vez se reconoce más que las IFI son valiosos proveedores de información independientes y no partidistas para el ejecutivo y/o el parlamento durante el proceso presupuestario.

**Estos indicadores *no* se puntúan en la Encuesta de Presupuesto Abierto.*

Metodología

- En la OBS 2021 solo se evalúan los documentos publicados y los eventos, actividades o avances que tuvieron lugar hasta el 31 de diciembre de 2020.
- La encuesta se basa en un cuestionario que completa en cada país un experto independiente en presupuestos:
Maria Caridad Ortiz
Fundación para el Avance de las Reformas y las Oportunidades - FARO
Av. Diego de Almagro y Pedro Ponce Carrasco. Edificio Almagro Plaza. Piso 9. Oficina 912
mortiz@grupofaro.org
- Para reforzar aún más la investigación, un experto independiente anónimo y un representante del Ministerio de Economía y Finanzas revisan también el borrador del cuestionario de cada país.